



COMUNICADO

Bogotá, D.C., julio de 2019

Estimada Comunidad:

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO en sesiones del 10 y 24 de julio de 2019 aprobó los siguientes programas:

1. Creación, organización y desarrollo del Programa de Maestría en Derecho Penal- mediante Acuerdo 13 del 10 de julio de 2019
2. Creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos- mediante Acuerdo 15 del 10 de julio de 2019.
3. Extensión del programa profesional de Administración de Empresas Comerciales en el Municipio de Funza, Cundinamarca. - mediante Acuerdo 16 del 10 de julio de 2019.

Igualmente la Política y el Modelo Institucional de Proyección Social y Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

"El Consejo Superior Universitario continua con su compromiso de trabajar en Pro de Uicolmayor".